



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Casa Árabe anunció hace pocos días que cancelaba una conferencia prevista para el martes 31 de enero a las 19 horas que tenía por título: «La sociedad palestina frente a la ocupación y el apartheid. Resistencia No Violenta, Boicot a Israel (BDS) por los derechos humanos». Una conferencia que había anunciado la misma Casa Árabe en su página web. Esta cancelación constituye una falta al respeto de derechos tan fundamentales como la libertad de expresión y asociación, básicos en un país que se declara democrático como el nuestro. El comunicado de la cancelación de la conferencia no ofrece ninguna explicación, más allá de citar que, en general, en Casa Árabe se programan actividades «*sin más condicionantes que el rechazo a la violencia, el espíritu constructivo y la búsqueda de entendimiento*».

Por todo ello, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS

- 1ª ¿Cuáles son las razones que han llevado a Casa Árabe a cancelar la conferencia citada?
- 2ª ¿En qué medida los ponentes del acto no cumplen los fines generales de las actividades enunciados por Casa Árabe?
- 3ª ¿Qué tipo de presiones ha sufrido Casa Árabe o el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para tomar tal decisión?
- 4ª ¿Qué tipo de informaciones sobre la cancelación de la conferencia han puesto en conocimiento de los miembros del Consejo Rector, Consejo Diplomático y Alto Patronato de Casa Árabe?

Congreso de los Diputados, Madrid, 31 de enero de 2017.

Pablo Bustinduy Amador
Diputado del Grupo Parlamentario Confederal
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea